INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL GRUPO INSTITUCIONAL DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la Ciudad de México, a las 11:00 horas del día 24 de abril de 2025, las y los firmantes de la presente acta se reunieron de forma virtual a través de los medios electrónicos de comunicación institucionales (*Cisco Webex Meetings*), a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Grupo).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT), en su carácter de Presidente del Grupo, dio la bienvenida a las personas integrantes y solicitó a Verónica Ruiz González Luna, Secretaria Técnica del Grupo, la verificación del quórum, quien procedió a pasar lista constatando la asistencia de las y los siguientes Vocales del Grupo:

	Área	Vocal Titular	Vocal Suplente
1	Unidad de Administración	Oscar Everardo Ibarra Martínez	
2	Autoridad Investigadora		Luz Elvira Guerrero Martín
3	Centro de Estudios	Sayuri Adriana Koike	
4	Comisionado Presidente		Sandra Ivonne Abreo Jimenez
5	Coordinación Ejecutiva		Martha Montserrat Butrón Pérez
6	Coordinación General de Asuntos Internacionales		Edna Aurora Ferrer Román
7	Coordinación General de Comunicación Social		José Guillermo Moreno Calzada
8	Coordinación General de Mejora Regulatoria	Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo	
9	Coordinación General de Planeación Estratégica		Iván Alejandro Colín Torres
10	Coordinación General de Política del Usuario	Jesús Coquis Romero	
11	Coordinación General de Vinculación Institucional	José Clemente Poblano García	
12	Órgano Interno de Control	Ausente	
13	Unidad de Asuntos Jurídicos	Carlos Hernández Negrete	
14	Unidad de Competencia Económica		Manuel Cavazos Castro
15	Unidad de Concesiones y Servicios	María Antonia López de la Torre	
16	Unidad de Cumplimiento	Saúl Prieto González	
17	Unidad de Espectro Radioeléctrico	Jorge Alberto Barragán Rodríguez	

18	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales	Alonso Karim González Ramos	
19	Unidad de Política Regulatoria	Ausente	

Con la presencia de 10 Vocales Titulares y 7 Vocales Suplentes, se contó con *quórum* para sesionar.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Grupo sometió a consideración de las personas integrantes la propuesta de orden del día, la cual les fue circulada con la convocatoria correspondiente. Al no haber comentarios, solicitó a la Secretaria Técnica recabar la votación sobre la aprobación del orden del día siguiente:

1. Lista de asistentes y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de la oferta de capacitación en materia de igualdad y no discriminación 2025.
4. Presentación de resultados del test de conocimientos sobre igualdad de género y no discriminación 2025.
5. Presentación del Informe Anual 2024 del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación.
6. Asuntos generales.

La Secretaria Técnica recabó la votación correspondiente, aprobándose el orden del día por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN 2025

El tercer punto en el orden del día fue el correspondiente a la información relativa a la presentación de la oferta de capacitación en materia de igualdad y no discriminación 2025, para lo cual el Presidente del Grupo cedió la palabra a Verónica Ruiz González Luna, Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica expuso que el Programa Anual de Capacitación (PAC) 2025 fue aprobado recientemente, el cual incluye la oferta de capacitación a presentar, que fue elaborada a partir la búsqueda de cursos y talleres que se imparten de manera gratuita.

Señaló que el documento está disponible para consulta en intranet y, a continuación, brindó una breve explicación de la capacitación ofertada en temas de igualdad y no discriminación, conformada por 86 cursos o talleres sobre tres grandes temáticas (igualdad y derechos humanos, igualdad de género y no discriminación), las acciones de capacitación se imparten de forma virtual por diversas instituciones públicas, organismos institucionales y de educación superior, así como organizaciones de la sociedad civil. También, explicó que 31 de ellas tienen inscripciones abiertas al público de forma continua, en tanto que 31 cuentan con emisiones mensuales o quincenales y el resto tiene fechas de inscripción muy definidas.

Asimismo, recomendó consultar a detalle los enlaces de información e inscripción incluidos en el PAC 2025. De forma resumida, presentó los temas que conforman la oferta en materia de igualdad y no discriminación señalando de forma general las instancias que los imparten. Destacó que es importante, al concluir de cursar cada acción de capacitación, descargar la constancia correspondiente y hacerla llegar por correo electrónico al área de Capacitación del IFT para su acreditación. La Secretaria Técnica concluyó su exposición agradeciendo al Grupo que difundan esta información al interior de sus áreas de adscripción, y señaló que la DGIGDI queda atenta a cualquier duda que pudiera surgir sobre el tema.

A continuación, el Presidente del Grupo preguntó si había comentarios o dudas sobre el particular; no habiendo intervenciones, se dio paso al siguiente punto del orden del día.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL TEST DE CONOCIMIENTOS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN 2025

El cuarto punto en el orden del día fue el relativo a la presentación de resultados del test de conocimientos sobre igualdad de género y no discriminación 2025. Para exponer este punto, el Presidente del Grupo solicitó a Jéssica Ivonne Covarrubias Sánchez, Directora de Transversalización de la Perspectiva de Género, hacer uso de la palabra.

Jéssica Covarrubias señaló que es la segunda vez que se lleva a cabo este test de conocimientos en materia de igualdad de género y no discriminación, por lo que los resultados se presentaban de forma comparada. En esta segunda emisión, el cuestionario estuvo abierto del 15 al 31 de enero de 2025 y fue respondido por 387 personas, equivalente al 30% del personal activo. Expuso que el porcentaje de aprobación fue de 62.5%, superior al obtenido el año anterior (59.3%). De igual forma, el promedio de aciertos (6.19) fue superior al año previo (5.93). También destacó que el puntaje obtenido por área de conocimiento fue mayor en 2025, tanto en igualdad de género, como en no discriminación.

A continuación, expuso que la proporción de mujeres (188) y hombres (195) que contestaron el test de conocimientos fue muy equilibrada. Destacó que, si bien el porcentaje de aprobación por las mujeres fue superior (63.8%), hubo mayor avance en la proporción de hombres que aprobaron el cuestionario respecto al año anterior, al

pasar de 57.5% a 62.1 por ciento; lo que demuestra el éxito de implementar cursos y talleres específicos para hombres y, en particular, la promoción efectuada por las y los integrantes del Grupo. En ese sentido, recalcó que la idea es continuar enfocándose en impulsar la participación de los hombres en las acciones de capacitación en la materia.

La exposición prosiguió con la presentación del promedio de aciertos obtenidos por el personal, subrayando que la mitad de las personas que obtuvo seis o más aciertos y solamente una cuarta parte tuvo menos de cinco aciertos. En seguida, presentó los aciertos obtenidos en cada tema, para poder definir aquellos en que se necesita reforzar la labor de sensibilización y capacitación. En los temas de igualdad de género, destacó que no hubo mucho avance en cuanto a la distinción entre hostigamiento sexual y acoso sexual. En consecuencia, se requiere reforzar el conocimiento en materia de violencia sexual laboral.

También presentó los avances en materia de no discriminación, destacando que en 2025 tres de cada diez personas saben en qué consisten los ajustes razonables, frente a dos de cada diez el año anterior; así como el avance en el porcentaje de personas que pueden identificar a qué se refiere la interseccionalidad o superposición de desventajas; por lo que se debe reforzar el conocimiento sobre inclusión y medidas para la igualdad. Jéssica Covarrubias concluyó su exposición subrayando que los resultados del test aplicado permitieron identificar las necesidades de capacitación específicas.

Al no haber solicitudes para externar dudas o comentarios sobre el punto, el Presidente del Grupo continuó con el siguiente punto en el orden del día.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL 2024 DEL GRUPO INSTITUCIONAL DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

El quinto punto en el orden del día fue el correspondiente a la presentación del Informe Anual 2024 del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación. El Presidente del Grupo cedió el uso de la voz a María José Morales García, Directora General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión para llevar a cabo su exposición.

María José Morales comentó que presentaba el resumen del Informe Anual, mismo que se elaboró con la información que las distintas áreas hicieron llegar durante el mes de febrero, de conformidad con las Disposiciones del Grupo, a la vez que se da cumplimiento a lo mandatado en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, que establece que todas las instituciones públicas tienen la obligación de establecer medidas para la igualdad, mismas que se dividen en tres tipos: medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas.

A continuación, expuso que se reportaron más de 40 acciones de inclusión, entre ellas, acciones de vinculación; de sensibilización, capacitación y formación; de generación de conocimiento y uso de lenguaje incluyente en la normativa. Agregó que tales acciones tienen un carácter preventivo o correctivo cuyo propósito es eliminar

mecanismos de exclusión o diferenciación desventajosa para que todas las personas gocen y ejerzan sus derechos en igualdad de trato, y en las cuales se dio una gran participación de las diversas áreas que conforman al IFT.

Destacó que, en materia de capacitación, en 2024 un total de 913 personas (456 mujeres y 452 hombres), equivalente al 70.39% del total del personal del IFT, cubrió por lo menos cuatro horas de capacitación obligatoria temas de igualdad de género y no discriminación. Subrayó que todas las personas servidoras públicas tienen la obligación de contar con conocimientos en la materia.

A continuación, mencionó algunas de las nueve acciones reportadas en relación con las medidas de nivelación, las cuales buscan el acceso efectivo de todas las personas a la igualdad real de oportunidades eliminando las barreras físicas, comunicaciones o de otro tipo, que obstaculicen el ejercicio de derechos y libertades fundamentales. En este sentido, se reportaron acciones de política pública y de accesibilidad, por ejemplo, el otorgamiento de 46 concesiones de uso comunitario, indígena o afromexicano; el programa de mentorías para personas con discapacidad dirigido a las personas que se integraron al IFT mediante las Convocatorias Especiales; así como los talleres de habilidades digitales impartidos a niñas y adolescentes, encaminados a contribuir a abatir la brecha digital de género, por mencionar algunas de las acciones efectuadas por el IFT.

Para concluir su exposición, señaló que, como acción afirmativa, en 2024 se llevó a cabo la Cuarta Convocatoria Especial para personas con discapacidad, emitida el 27 de febrero para ocupar cuatro plazas de nivel Enlace; el 16 de mayo las personas ganadoras se incorporaron al IFT, sumando un total de 23 personas con discapacidad laborando en el Instituto. Agregó que, para mayor información, el Informe puede consultarse en el Micrositio de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión.

El Presidente del Grupo agradeció a las y los integrantes del Grupo por su aportación a la elaboración del Informe 2024. No habiendo solicitudes para uso de la voz, dio paso al sexto y último punto del orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES

El último punto del orden del día fue el relativo a asuntos generales, por lo que el Presidente del Grupo solicitó que levantaran la mano las personas interesadas en poner algún tema a consideración del Grupo, para cederles el uso de la palabra.

Después de solicitar la palabra, Alinne Monzerrath Fuentes, Vocal Titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, externó que en su área de adscripción la persona designada como Vocal Suplente ya no labora en el IFT, y preguntó si otras áreas tenían la misma situación. En tal sentido planteó si había la necesidad de completar la designación de Vocales Titulares y Suplentes que integran el Grupo. El Presidente del

Grupo respondió que, ante el contexto de discusión y aprobación de iniciativas legislativas, no sería necesario realizar tales designaciones de forma inmediata.

A continuación, intervino Iván Alejandro Colín Torres, Vocal Suplente de la Coordinación General de Planeación Estratégica, quién preguntó si, conforme al calendario del Grupo, se llevaría a cabo alguna sesión del Grupo antes del 31 de mayo; a lo que María José Morales respondió que la siguiente sesión estaba prevista para el tercer trimestre, a partir del mes de agosto de 2025.

El Presidente del Grupo agradeció a las y los integrantes el apoyo que han brindado para llevar a cabo las actividades del Grupo y su labor al interior de sus respectivas áreas de adscripción.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 11:34 horas del día 24 de abril de 2025, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2025 del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.

Oscar Everardo Ibarra Martínez
Presidente del Grupo

Sandra Ivonne Abreo Jimenez
Vocal Suplente de la Oficina del Comisionado Juárez

Luz Elvira Guerrero Martín
Vocal Suplente de la Autoridad Investigadora

Sayuri Adriana Koike
Vocal Titular del Centro de Estudios

Martha Montserrat Butrón Pérez
Vocal Suplente de la Coordinación Ejecutiva

Edna Aurora Ferrer Román
Vocal Suplente de la Coordinación General de Asuntos Internacionales
Al momento de la firma, la persona servidora pública ya había causado baja del IFT, razón por la cual no firma la presente acta.

Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo
Vocal Titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria

Iván Alejandro Colín Torres
Vocal Suplente de la Coordinación General de Planeación Estratégica

Jesús Coquis Romero
Vocal Titular de la Coordinación General de Política del Usuario

José Clemente Poblano García
Vocal Titular de la Coordinación General de Vinculación Institucional

Carlos Hernández Negrete
Vocal Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

José Guillermo Moreno Calzada
Vocal Suplente de la Coordinación General de Comunicación Social

María Antonia López de la Torre
Vocal Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios

Saúl Prieto González
Vocal Titular de la Unidad de Cumplimiento

Jorge Alberto Barragán Rodríguez
Vocal Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico

Alonso Karim González Ramos
Vocal Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales

Manuel Cavazos Castro
Vocal Suplente de la Unidad de Competencia Económica

Verónica Ruiz González Luna
Secretaria Técnica

veronica.ruiz|28-05-2025 10:18:27|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|D37D1FAA8730A80347F508E75DBB0FF7|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

VERONICA RUIZ GONZALEZ LUNA

oscar.ibarra|28-05-2025 18:04:42|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|48EEDD72DA3132A10A0DE30CA4152BE1|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

OSCAR EVERARDO IBARRA MARTINEZ

sandra.abreo|02-06-2025 18:08:04|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|5DCC1ECD75FA14BF02C3BBAAB057FD4A|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

SANDRA IVONNE ABREO JIMENEZ

sayuri.koike|28-05-2025 10:47:12|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|1DCBCA4D1D2B404E020017444A5DC4AB|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

SAYURI ADRIANA KOIKE QUINTANAR

martha.butron|28-05-2025 11:00:05|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|5106A0300BF0B410AF24E137070F0BA7|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

MARTHA MONTSERRAT BUTRON PEREZ

alinne.fuentes|28-05-2025 11:00:50|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|B373F08A3D20BBA14D85FC1EB80EE4DF|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

ALINNE MONZERRATH FUENTES TRUJILLO

jose.poblano|30-05-2025 13:04:33|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|5D3FA50D102803FFE5BA500C40F10B74|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

JOSE CLEMENTE POBLANO GARCIA

carlos.hernandezn|28-05-2025 10:40:38|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|747727447FDA50CB0D3EBCC42F01FD12|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

CARLOS HERNANDEZ NEGRETE

guillermo.moreno|28-05-2025 10:13:44|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|8A554457DD3B8FB4F2CCFB900208235A|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

JOSE GUILLERMO MORENO CALZADA

antonia.lopez|28-05-2025 12:21:10|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|0813D700EC553A1DC8834DDAD0FCECE3|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

MARIA ANTONIA LOPEZ DE LA TORRE

jorge.barragan|28-05-2025 10:14:40|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|A80C0EB002F34A005C1FAAD211535D50|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

JORGE ALBERTO BARRAGAN RODRIGUEZ

alonso.gonzalez|28-05-2025 11:30:37|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|5E0CD1CD4F0710D75DB074B7104005A3|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

ALONSO KARIM GONZALEZ RAMOS

manuel.cavazos|28-05-2025 10:11:45|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|80D123B008418FB4BD13001A40FE2533|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

MANUEL CAVAZOS CASTRO

luz.guerrero|28-05-2025 10:30:30|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|45F85C1EB2DEDF4FE0F1848E200D53B3|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

LUZ ELVIRA GUERRERO MARTIN

ivan.colin|28-05-2025 10:24:40|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|2D7B554E3E5EEAF70B0E42A4003E88BA|1A082B28EA7A020823C0383041008EB2

IVAN ALEJANDRO COLIN TORRES

jesus.coquis|28-05-2025 11:32:07|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|E11FE782B71386083A42A8E004E58BA0|1A082B28EA7A020823C0383041908EB2

JESUS COQUIS ROMERO

saul.prieto|03-06-2025 11:18:44|Acta_Segunda_Sesion_Ordinaria_2025_GIIND.pdf|700D00511AD1034002267000C8838F2E0|1A082B28EA7A020823C0383041908EB2

SAUL PRIETO GONZALEZ